

Concepción, 16 de octubre de 2026.

Referencia: APRUEBA MARCO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2027 DEL PLAN DE INVERSION REGIONAL VIVE BIOBIO”.

CERTIFICADO N° 9313o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°19

Fecha: 15 de octubre de 2026.

Lugar: Gimnasio Municipal de Santa Juana.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, don Claudio Lapostol, presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2601 de fecha 07/10/2026
- Así acordó: aprobar Marco Presupuestario correspondiente al año 2027, para el Plan de Inversión Regional Vive Biobío, por un monto total de \$3.450.000.000.- con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del
Biobío
Fecha: 20-10-2026 12:31 CLST (UTC-3)
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ORDINARIO

MAT.: Solicitud para análisis y sanción
de Marco Presupuestario Vive
Biobío 2027.

CONCEPCIÓN,

DE : GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SERGIO GIACAMAN GARCÍA

A : CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludarle cordialmente, y en atención a la gestión desarrollada por la División de Fomento e Industria, así como al alto interés manifestado por las comunas de nuestra Región en contar con una nueva versión del **Plan de Inversión Regional Vive Biobío**, someto a vuestra consideración, para análisis y sanción del Honorable Consejo Regional, la aprobación del **Marco Presupuestario correspondiente al año 2027**, por un monto total de \$3.450.000.000.-, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 07-10-2026 17:26 CLST (UTC-3)
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- El indicado.
- Administración Regional.
- División de Fomento e Industria.
- Oficina de Partes.

BJSG PAFF ÁHRM(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BVW840351296>